

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIATRANSELSA S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 31 DE ENERO DEL 2020

En el cantón Manta, a los treinta y un días del mes de enero del año 2020, a las 10 H 00, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudadela Nuevo Amanecer, de la ciudad de Jaramijo, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía CIATRANSELSA S.A. con los siguientes accionistas:

- Barreto Macias Washington Vladimir, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 20. 00. cada una;
- Cárdenas Menéndez Sergio Reymundo, propietario 36 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 20. 00. cada una;
- Salvatierra Ibarra Patricio Javier, propietario 1 acción ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 20. 00. cada una;
- Quiñonez Chávez Carmen Yadira, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$ 20. 00. cada una;
- Avellan Zambrano Yadira Janeth, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$ 20. 00. cada una;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800, 00.) que se encuentra dividido en cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un veinte dolares de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside EL Sr. Barreto Macias Washington.

El Presidente solicita a la secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El secretario informa que se encuentran presente la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2019.

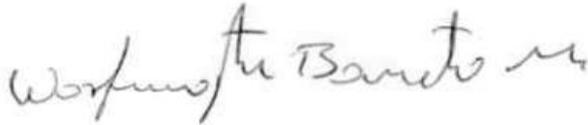
Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de CIATRANSELSA S.A., pasando a tratar el Primer Punto del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra Barreto Macias Washington y manifiesta que, la compañía CIATRANSELSA S.A. en el ejercicio 2019, obtuvo movimiento por lo cual se exponen los balances a los socios los cuales, aprueban por unanimidad deseándole que el próximo año se logren metas y mejores resultados.

De inmediato, se pasa a tratar el Segundo Punto en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2019". El señor Cárdenas Menéndez Sergio Reymundo en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 10h30, el presidente da por clausurada la presente sesión de junta general ordinaria y universal de accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general y Secretario de la junta.



**Barreto Macías Washington – Accionista
Presidente**



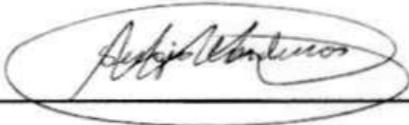
**Salvatierra Ibarra Patricio Javier
Accionista**



**Avellan Zambrano Jahaira
Accionista**



**Quiñonez Chávez Carmen
Accionista**



**Cárdenas Menéndez Sergio Reymundo
Gerente General - Accionista**



Secretario de la Junta